

**INFORME DE ADMINISTRACION DE  
LA COMPAÑÍA AB CALSA S.A.**

Duran, 25 de marzo del 2013.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Ab Calsa S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

**I. LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL 2012.**

Tras el dinámico crecimiento económico del año anterior, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) se desacelerará en el 2012, es la conclusión a la que llega la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), referente a la base de cifras oficiales. Si bien en el primer semestre resaltó las expectativas, es de esperar que el producto durante el segundo semestre descienda, lo que situaría la tasa de crecimiento para el año completo al 4,8%.

El sector más dinámico, en el primer semestre, fue el de Hoteles y Restaurantes (22,4%). No obstante, la construcción (20,5%) siguió siendo el mayor factor contribuyente al crecimiento del PIB, dada su mayor participación en el Producto, los servicios con el 2,4% y las industrias manufactureras con el 1,5% son las actividades que lideran la economía. En el país, en el segundo semestre de este año se mantuvo un decrecimiento del 1,3%, sin embargo se fortaleció la exportación de productos no tradicionales con la apertura de nuevos mercados para los productos ecuatorianos, en especial con Europa y Asia.

La tasa de inflación alcanzó un 4,9%, el alza de los precios internacionales del trigo también contribuyó a aumentar la inflación, dado que el Ecuador es un importador neto de este cereal; de ahí, que estima que la inflación interanual a diciembre se mantendrá en torno al 5%. Lo anterior, respondería a un incremento aún mayor de la Tasa de Ocupación, ya que la Tasa de Participación también habrá aumentado, del 55,2% a alrededor del 56%. A su vez, el Salario Mínimo continuó su tendencia al alza y registró un incremento del 10,6% en términos nominales, lo cual implicaría un alza del 5,2% en términos reales, similar a la del 2011.

En lo que se refiere a la producción petrolera, acumulada entre enero y septiembre del 2012, señala que fue un 1,3% superior a la del mismo período del año anterior, y continuó la tendencia de incrementos en la producción de las empresas públicas, así como las reducciones en las empresas privadas registradas también en años anteriores. Realidad que indica que la participación de las empresas públicas representó el 72% de la producción total.

El Consumo privado también contribuyó al crecimiento, aunque fue menor que la anotada en igual período del 2011 (5,5%, comparado con el 6,5%). Debido a las restricciones a la Importación y al crédito de consumo implementadas a mitad de año, el dinamismo del Consumo privado siga disminuyendo durante el segundo semestre.

El Balance Preliminar de la Cepal subraya que los ingresos fiscales se expandieron un 14,1%, durante enero y julio del 2012; incremento que se debió principalmente al crecimiento de los Ingresos Tributarios (28%) -como consecuencia de las reformas tributarias de finales del 2011- y, en menor medida, de los ingresos petroleros (2,9%), gracias al alza interanual del precio del Petróleo durante el primer trimestre del año y a pesar de su caída durante el segundo.

Indicando que entre los ingresos tributarios, destacaron por un alto crecimiento los ingresos por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) (26,3%) y el Impuesto a la Salida de Divisas (150,7%).

A septiembre del 2012, la Deuda Pública consolidada se mantuvo alrededor del 24% del PIB. Referente a las Tasas de Interés Activas Máximas, determinadas por el Banco Central del Ecuador, reafirma que no tuvieron cambios entre enero y octubre del 2012; período en el cual, las Tasas Activas Referenciales de las instituciones financieras también se Mantuvieron estables, con la excepción de la Tasa de Créditos de Vivienda, que aumentó 0,5 puntos porcentuales entre enero y septiembre.

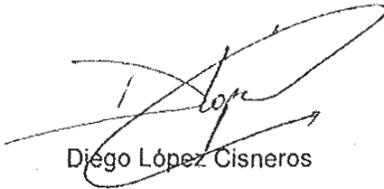
Finalmente, destaca que el 2012 la Oferta Monetaria y la Liquidez Total, presentaron tasas de crecimiento anuales del 10% y el 15,8%, respectivamente; tendencia que se repite a nivel del Volumen del Crédito del sistema financiero privado, que creció un 13,1% entre enero y septiembre de 2012, comparado con el mismo período del año anterior.

## II. LA COMPAÑÍA:

1. De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la compañía para el ejercicio económico del año 2012 se cumplieron satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestra y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 tal como lo establece la reglamentación del Súper de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan en aporte realizado por cada socio.
4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
5. La situación económica de la compañía al cierre del año 2012 refleja una utilidad de US\$ 1'151.051.

6. En relación a los resultados del ejercicio económico del año 2012, sugiero que las utilidades sean distribuidas entre los accionistas una vez efectuadas las deducciones correspondientes.
7. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
9. Sugiero que para el ejercicio económico 2013 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

Atentamente,



Diego López Cisneros

Gerente General